

Psicofisiología Aplicada

Datos básicos de la asignatura	
Nombre	Psicofisiología Aplicada
Estudio (Grado, postgrado, etc.)	Grado en Psicología. 2º curso, 2º cuatrimestre
Número de créditos	4 ECTS
Carácter de la asignatura	Obligatoria

Memoria ANECA

MATERIA a la que pertenece:

BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA

CONTENIDOS de la asignatura:

En esta materia se estudiarán métodos y técnicas psicofisiológicas útiles para el diagnóstico, la evaluación y el tratamiento de trastornos físicos y psicológicos. Las aplicaciones se abordarán desde dos grandes perspectivas: los trastornos psicofisiológicos de los sistemas periféricos (relacionados con el sistema neuromuscular, el sistema cardiovascular y el sistema gastrointestinal) y las alteraciones psicofisiológicas relacionadas con el sistema nervioso central (trastornos del estado de ánimo, trastornos por ansiedad, esquizofrenia, epilepsia, trastorno por déficit de atención, etc.).

Se estudiarán los diferentes marcadores psicofisiológicos en cada caso, las técnicas de evaluación y las posibles formas de intervención desde la Psicofisiología aplicada. También se tocarán temas como las aplicaciones de la Psicofisiología al deporte o a la Psicología de la Salud.

COMPETENCIAS generales:

- Posesión y comprensión de los conocimientos que articulan la Psicología como teoría científica, partiendo de la base de la educación secundaria general, se encuentre en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluya aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Capacidad de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación en el ámbito de la Psicología de una forma profesional y posesión de la competencia de elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio, la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la Psicología.
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.
- Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito psicológico a un público tanto especializado como no especializado.
- Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
- Capacidad de analizar y sintetizar los contenidos, de priorizarlos y organizarlos y darles coherencia y sentido aunque procedan de diversas áreas de conocimiento.

COMPETENCIAS básicas:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- Capacidad de analizar y sintetizar los contenidos, de priorizarlos y organizarlos y darles coherencia y sentido aunque procedan de diversas áreas de conocimiento.

COMPETENCIAS transversales:

- Capacidad de innovación y flexibilidad en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza *online*.
- Capacidad de iniciativa, innovación. Espíritu emprendedor.
- Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, blogs, etc.
- Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento.
- Capacidad para realizar un aprendizaje personalizado adaptado al espacio (aula virtual multicultural y multirracial) y a los recursos.
- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita.
- Capacidad para entender textos y expresarse en Lengua inglesa en un nivel equivalente al B1 según en Marco Común Europeo para las Lenguas
- Poder beneficiarse de los avances internacionales en el ámbito de su profesión.

COMPETENCIAS específicas:

- Conocer, comprender y saber aplicar las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones Psicológicas.
- Saber analizar e interpretar los resultados de las pruebas psicológicas aplicadas. Saber interpretar los resultados de otras pruebas, que aunque no sean de la especialidad, puedan ser relevantes en el diagnóstico o para la intervención psicológica (algunas pruebas médicas, informes de centros escolares)
- Conocer los fundamentos de la investigación psicológica.